



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE CINCO OFICIALES DE JARDINERÍA REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO.

Miembros de la Comisión

PRESIDENTA:

D^a. Julia Espada Vega

VOCALES:

D. Manuel Sánchez Herrera

D. Rafael Gómez Coso

SECRETARIA:

D^a. Eva M.^a Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 8:30 horas del día **2 de julio de 2025**, en la sala de reuniones de la primera planta del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en Cl Stuart 79, se reúnen los miembros al margen relacionados con el objeto de resolver la reclamación presentada para la selección de cinco oficiales de jardinería preseleccionados por la Oficina de Empleo n.º oferta **13/2025/004428**.

A la vista de la siguiente reclamación remitida por el Departamento de Personal, y realizada por:

- D. José Oscar Martínez García

A la hora arriba indicada, se reúne la comisión de valoración del proceso selectivo, al objeto de resolver dicha reclamación, estableciéndose lo siguiente:

- **D. José Oscar Martínez García**, presenta reclamación para revisión de valoración del resultado final de dicho proceso con fecha 16 de junio de 2025, con registro de entrada n.º 14434.

Resolución de la Comisión:

Habiéndose revisado y analizado los criterios subjetivos basándose en experiencia profesional, formación, disponibilidad, iniciativa y actitud, los miembros de dicha comisión por unanimidad, se ratifican en el orden del resultado final en el que el candidato D. José Oscar Martínez García resultó **"Apto"** en base a lo expuesto en la entrevista personal en el que queda en reserva en caso de renuncia o baja de los aspirantes que han resultado seleccionados ya que en la convocatoria figura la valoración para la selección de 5 plazas de oficial jardinero preseleccionando el INEM a 6 candidatos.

En consecuencia, la Comisión de Valoración desestima la reclamación presentada por D. José Oscar Martínez García y acuerda ratificar las calificaciones otorgadas según consta en acta de fecha 12 de junio de 2025.

La presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con ello se dio por finalizada la sesión a las 9:15 horas, firmando el presente acta en prueba de conformidad la Presidenta y Secretaria.

PRESIDENTA

SECRETARIA